



## POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Se mantienen vigentes hasta la fecha 2018

Siendo la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) la entidad del Estado responsable de generar las condiciones para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), a través del apoyo a la creación de empresas sostenibles y el incremento sustantivo de la competitividad y productividad de las existentes, requerimos realizar una diferenciación en la forma de atender a este importante motor de la economía, para agregar valor y fomentar desarrollo.

Declaramos nuestro compromiso de contribuir al desarrollo sostenible y elevar la competitividad y productividad de las MIPYME, así como a fomentar el desarrollo del ecosistema emprendedor panameño, ampliar las fuentes y formas de financiamiento y de apoyo técnico para dar respuesta a un mayor número de MIPYME.

### **Visión**

Ser la entidad líder, coordinadora y facilitadora de la creación, la promoción y el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas, para mejorar su gestión y así elevar la calidad de vida y contribuir al desarrollo económico del país.

### **Misión**

Crear políticas públicas que sustenten la formalización y sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas de forma articulada con actores estratégicos, con programas de capacitación y servicios financieros dinámicos y efectivos.

## Valores Institucionales

- ❖ **Transparencia:** Asumir el rol de institución pública, con responsabilidad frente a la ciudadanía, manejando de forma eficiente los recursos asignados en la realización de actividades y poniendo toda la información a disposición de los entes involucrados, de manera clara y a tiempo, de acuerdo a las políticas y normativas correspondientes, de modo que se cumplan con excelencia y calidad los objetivos y metas institucionales.
- ❖ **Honestidad:** Trabajar explicando a los usuarios todas las condiciones de los programas, imprimiendo un sentido de confianza y fiabilidad en trabajo que se realiza.
- ❖ **Trabajo en equipo:** Fomentar las relaciones que buscan la cooperación y colaboración entre todos los funcionarios de la institución y en las relaciones con los entes gubernamentales y privados, para el logro efectivo de la misión institucional, los objetivos y metas propuestas por la institución.
- ❖ **Inclusión:** Asumir el hecho que, como institución que impulsa el desarrollo integral de la población, se benefician de los programas institucionales, grupos prioritarios, vinculándolos en proyectos inclusivos, que aprovechan sus capacidades y competencias socioempresariales, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más igualitaria.
- ❖ **Trato humanizado:** Generar confianza y ofrecer un trato digno y humano a nuestros usuarios y público en general.

# MAPA ESTRATÉGICO DE AMPYME

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS

IMPACTO ECONÓMICO: Desarrollo económico sostenible ("Crecimiento con Equidad").

